

GACETA DE MADRID.

SABADO 28 DE JULIO DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, Superintendente general de los Pósitos del Reino, con fecha 8 del corriente dijo lo que sigue al Director general de Pósitos del Reino.

Con fecha 10 de Junio próximo dije al Decano del Consejo Real lo que copio: Ilmo. Sr.: Enterado el REY, nuestro Señor por el oficio de V. I. de 23 de Mayo último del descontento que se advierte en los pueblos del partido de Ocaña con motivo de haber nombrado el Gobernador de él para varias cobranzas y otras comisiones de importancia á dos letrados y un escribano que fueron exaltados constitucionales; se ha dignado S. M. mandar, conformándose con el parecer de V. I., que mediante esto no solo sucede en aquel punto, sino por desgracia en otros del Reino, de que resultan graves perjuicios á su mejor servicio, se haga entender al Gobernador de Ocaña, como tambien á los Intendentes de Rentas y demas autoridades del Reino, que bajo su responsabilidad no encarguen comision alguna á personas que hayan pertenecido á la milicia nacional, ó que tengan concepto de constitucionales; y si á sugetos amantes de sus soberanos derechos, prefiriendo particularmente á aquellos que se hallen incorporados en las filas de Voluntarios Realistas, á fin de que les sirva de recompensa á los servicios que impelidos de su lealtad estan prestando gratuitamente, y de estímulo para que se incorporen en ellas á los que todavia no tienen el honor de pertenecer á tan benemérita clase. De Real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia, la del Consejo y Camara, y demas efectos consiguientes. Y de la misma orden lo traslado á V. S. para los efectos convenientes, y en contestacion á su oficio de 4 del corriente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 28 de Junio.

Noticias del ejército de la Georgia.

Una chusma de 500 hombres extraidos por Miras-Khan, gobernador de Benkoran, de los bajeles de Hassan-khan, que se hallan cerca de Arkevan, se habian puesto en marcha para ir á robar el pueblo de Lemberan, situado en la provincia de Karabagh, no sabiendo que alli habia tropas rusas. El coronel Markoff, comandante del regimiento de hulanos de la Rusia Bielgorod, sabiendo este movimiento, trató de perseguirlos con un escuadron, y lo ejecutó atacándolos con tan buen éxito, que los derrotó, cogiéndoles una gran porcion de efectos, y muchas caballerías y ganados.

La guarnicion de Erivan ha hecho salidas diarias desde el 16 al 31 de Mayo, principalmente contra la montaña de Heraclius; pero en todas ha quedado rechazada, y sido perseguida hasta las murallas de la plaza.

Segun dicen los armenios que salen de ella, parece que los habitantes, que son de 4 á 50, estan faltos de víveres, y los aires mal sanos que alli reinan, les causan fiebres pútridas. Los prisioneros declaran que Naghi-khan y Vekil-Ismael-Agá se hallan cerca del monte Ararat, y que todos los habitantes de la provincia de Erivan han pasado á la orilla derecha del Araxe, manteniéndose una gran porcion de ellos de leche y queso solamente, pues no tienen granos: los persas han intentado alejarlos aun mas, á lo que se han opuesto, pues no quieren vivir tan distantes de su patria.

Nuestros descubridores, que han llegado al otro lado del rio Garnitchai, no han encontrado ningun enemigo, ni señales de ellos hasta Sardar-Abad.

OLONIA.

Varsovia 21 de Junio.

Continúa el informe de la comision de pesquisa.

Las comisiones que Zawisza, Brillewicz, el Príncipe Radziwill y Gruzewski recibieron para la formacion de los concejos no tuvieron efecto.

Uno de estos concejos se formó en Wilna por direccion de Romer, y luego que se aumentó el número de sus individuos se dividió en dos, habiendo sido nombrado presidente del segundo Woynillowitz. El modo de proceder de la comision central, y lo inoportuno de algunas de sus medidas, sobre todo la poca precaucion con que varios papeles concernientes á la asociacion que se dirigieron á la comision de Wilna, fueron remitidos en la ausencia de Romer á Chodzko, quien, aunque era antiguo individuo de la masonería nacional, no pertenecía á la sociedad patriótica, y al cual no debieron haberse confiado por el riesgo que corria el secreto de la sociedad, fue causa de que algunos individuos se separasen de ella, y muchos formasen gran desconfianza.

Se queria con mucho empeño saber quien era el gefe de la asociacion, y para esto se hizo entender que no se estaba en disposicion de observar las leyes prescritas. El Príncipe Radziwill se declaró sobre todo contra cualquiera cooperacion de un negocio, cuyo objeto no fuese suficientemente conocido, y no habiendo logrado atraer á su opinion á los demas individuos, dejó inmediatamente de tomar parte en las deliberaciones de la sociedad. Asimismo habiendo escrito Romer á Varsovia, preguntando quien era el gefe de la asociacion general, le contestó Wierzbolowicz que no podía saberse porque esto era un secreto.

Interrogado despues Oborski en Varsovia de parte de Romer, acerca de los progresos de la asociacion, y si tenia que comunicarle alguna cosa sobre este particular, contestó negativamente; añadiendo que el patriotismo y las sociedades no conducian á ningun resultado. Pero despues de repetidas indagaciones hizo entender Kozakowski que la autoridad superior era un secreto para todo el mundo, que la asociacion hacia considerables progresos, y que no se recibian en ella magnates, generales, ni coroneles (1).

En estas circunstancias se resfrió enteramente el zelo primitivo de la sociedad lithuaniana, y desde fines del año de 1821 hasta Julio de 1822, en que fueron prohibidas las sociedades secretas en los estados del Emperador de Rusia, no se encuentran indicios de la existencia de esta sociedad. Pero en Agosto de 1823 ya manifestó alguna señal de vida, enviando á Varsovia á Gruzewski con 10 florines polacos para los gastos de su viage. El objeto de su mision era abocarse él mismo con la comision de Varsovia, lo cual dió mas actividad á la sociedad de Lithuania.

Gruzewski trató en Varsovia con el teniente coronel Krzyzanowski, el cual hizo participar á la sociedad de Lithuania que era necesario antes de todo pensar en aumentar el número de los individuos de la sociedad, averiguar si no existian ya en Rusia,

(1) Hé aquí tres contradicciones en una sola cláusula. Si el gefe es un secreto para todo el mundo, ¿cuál es el centro de unidad de estas sociedades? ¿y cómo se compone que trabajan con plan concertado? y de consiguiente ¿qué bien puede esperarse de ellas? Si hace considerables progresos ¿cómo dice poco antes que ni el patriotismo ni las sociedades conducen á ningun resultado? Si no se reciben en ellas magnates &c., ¿cómo antes habian blasonado que grandes personajes y sugetos de alto carácter se habian inscrito? Si no hubiera mas prueba que esta contradiccion, que es repetida, bastaba para persuadirse que tales sociedades ni procedian de buena fe, ni tenian objeto alguno sano.

en Curlandia y Prusia algunas sociedades secretas, y finalmente informarse del número de armas que hubiese en el arsenal de Wilna, cuyos habitantes podrían apoderarse de ellas en caso de necesidad. Luego que regresó á Wilna Grúzewski admitió en la sociedad á Downarowicz, recomendándole que procurase se hiciesen progresos, lo que tentó este de varios modos, pero sin éxito: y habiendo comunicado áquel lo que se le había dicho acerca del arsenal, se discutió como podrían apoderarse de las armas que en él hubiese; pero Chodzko fue de dictamen de que esto se encargaría á los estudiantes.

Romer no niega haber tenido noticias de las circunstancias del arsenal, ni el haber oído decir á Gruzewitz: „Preparad vuestro sable para la primavera”; pero sostiene que no se trataba en todo esto sino de una chanza (1). Mientras que pasaba esto en Lithuania, Sobonski seguia trabajando en Volhynia y la Podolia. Luego que llegó á Berdyczow su primer cuidado fue el formar un consejo provincial. Se le habia encargado que colocase en él al ex-coronel Tarnowski, á Carlos Dziekonski, y al antiguo oficial polaco Iwaschkiewicz; pero como le informasen que estaban ausentes, puso en su lugar, despues de haberlos iniciado, á Skibicki, al mariscal del distrito de Volhynia, conde Pierre Moszynski (2), y al ex-presidente de la segunda seccion del tribunal supremo. Poco despues se les asoció Ciszewski, el cual sin embargo no tomó parte en las deliberaciones del consejo provincial. Instalado este se reunió dos veces en Berdyczow y otra en Balez para tratar principalmente de aumentar el número de los individuos de la asociacion. Por este tiempo fue recibido Dziekonski en la sociedad de Varsovia, y se le remitió á Sobanski los estatutos de la organizacion, excepto el título 1.º, que trataba de la autoridad suprema, avisándole que habia sido nombrado vicepresidente del consejo provincial. Poco despues supo Sobanski, por Tarnowski que llegó de Varsovia, que la Volhynia, la Podolia y Kúow, que no formaban sino una sola provincia, formarían en lo sucesivo tres segun la última decision de la comision central: que Sobanski estaba nombrado presidente de la Podolia, y Tarnowski de la Volhynia; pero este no dijo quien habia sido designado para la provincia de Kúow, aunque Zapolski primeramente, y despues el ex-consejero del supremo tribunal de Kúow, Foteyko, y Grodecki, consejero actual del tribunal, no habian cesado de trabajar para la formacion de esta provincia. El consejo de estas tres provincias hasta entonces reunidas, decidió remitir á la comision central de Varsovia un informe ó memoria de todas sus operaciones, la cual recibió la comision bajo la forma aparente de una carta ordinaria, en cuyas entrelineas iba escrito con tinta simpática el informe, asunto verdadero y principal del pliego. (Se continuará.)

AUSTRIA.

Vienna 2 de Julio.

El suplemento á la Gaceta general de la Grecia del 28 de Mayo contiene el parte siguiente del general Church, dirigido á la comision representativa del Gobierno sobre la evacuacion de Falero.

Salamina 28 de Mayo. „Los avisos importantes que habia recibido me demostraron la necesidad de variar nuestras operaciones contra el enemigo. La estacion, asi como la posicion de los turcos, crítica á causa de la falta de víveres, exigian como preliminar de nuestros nuevos movimientos que abandonásemos el Falero. En vista de esto, y de algunas otras razones que M. J. Ambrosiad hará presente á la ilustre comision, dispuse ayer los preparativos necesarios para la evacuacion del campo de Falero, despues de haber dado aviso á los diferentes comandantes de las tropas, las posiciones que habian de ocupar, y lo que debia hacer cada uno. Despues de puesto el sol mandé que se aproximase la escuadrilla á la costa lo mas cerca que pudiese, é hice embarcar la artillería: á las diez de la noche principiaron á embarcarse los soldados en el mayor orden; pero como no habia bastantes trasportes no fue posible embarcar toda la tropa durante la noche. Los destacamentos que estaban apostados delante de las trincheras enemigas conservaron sus posiciones; se encendieron los fuegos como en la noche anterior, de manera que el enemigo que nos tenia rodeados por todas partes no sabia nada absolutamente de lo que pasaba. Habia ya amanecido, y aun faltaban tropas por embarcar; lo que dió lugar á que la infante-

ría y caballería enemiga se dirigiesen á atacar nuestras posiciones. Con el mayor placer anuncio á la ilustre comision que las medidas que se habian tomado y la firmeza de las tropas permitieron el embarque sin pérdida alguna, á pesar de hallarse el enemigo muy cerca de nosotros, á cuyos fuegos se hallaron expuestos por espacio de tres horas los trasportes que conducian nuestros soldados, siendo por otra parte casi nula la protección de la escuadrilla. ¡Ilustre comision! el problema difícil del embarque de las tropas se ha resuelto de un modo que les hace el mayor honor, como debe confesarlo el mismo Kiutahi que se hallaba á la sazón en la punta de Falero; desde donde veia nuestros buques llenos de soldados que se alejaban de la costa unos despues de otros, sin que su ejército pudiese impedirlo durante el embarque. El enemigo ha tenido varios muertos y heridos, al paso que por nuestra parte no ha habido mas que un solo herido. No hemos abandonado al enemigo mas que una colina despojada de árboles, el cual como carecia de agua ha sufrido extraordinariamente por el calor. Los oficiales de la retaguardia y sus tropas, asi como las que estaban encargadas de conducir la artillería y municiones, son dignas del mayor elogio. Los últimos generales que se han embarcado, cuyas tropas impidieron al enemigo el acercarse á la costa, son el valiente J. Colocotroni y Nikita Stamatiopoulo. Tampoco puedo pasar en silencio el zelo y perseverancia de los jefes de la escuadrilla: á todos los recomiendo particularmente á la ilustre comision. Soy &c. Church.”

CERDEÑA.

Cagliari 19 de Junio.

El Virey acaba de mandar reforzar las guarniciones de la costa, y que se pongan en estado de defensa todas las baterías, torres y vigías de las playas, sobre las cuales pudiesen los berberiscos intentar algunos desembarcos: tambien las islas de la Magdalena se hallan defendidas contra una tentativa de esta clase. Iguales medidas se han adoptado en la isla de Córcega; y la nobleza de Asinara, situada en el canal que separa las dos islas, ha dispuesto el alistamiento de varias compañías, que harán el servicio todo el tiempo que lo exijan las circunstancias. Háblase asimismo de proteger las islas Baleares y aun la Sicilia. (Gazette de France.)

INGLATERRA.

Londres 14 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

— Antes de ayer tuvo su primera audiencia como Ministro de Estado del Despacho de la Guerra lord Palmerston: el primero que se presentó á S. E. fue el duque de Wellington, que pasó en su carroza de gala con uniforme de coronel de los granaderos de la Guardia.

— Los periódicos de esta capital han publicado el tratado para la pacificacion de la Grecia, concluido entre Inglaterra, Francia y Rusia, cuyo tenor es como sigue:

„En nombre de la Santísima é indivisible Trinidad.

„S. M. el Rey del Reino-unido de la Gran-Bretaña y de Irlanda; S. M. el Rey de Francia y de Navarra, y S. M. el Emperador de todas las Rusias, penetrados de la necesidad de poner fin á la lucha sangrienta, que entregando las provincias griegas y las islas del Archipiélago á los desórdenes de la anarquía, origina cada dia nuevos obstáculos al comercio de los estados europeos, y da lugar á que se cometan actos de piratería, los cuales no solamente exponen á los súbditos de las altas Potencias contratantes á pérdidas considerables, sino que ademas son causa de que se tomen medidas necesarias de proteccion y represion. Por otro lado, habiendo recibido S. M. el Rey del Reino-unido de la Gran-Bretaña y de Irlanda, y S. M. el Rey de Francia y de Navarra, una urgente representacion de parte de la Grecia para que interpongan su mediacion con la Puerta Otomana, y hallándose animados, asi como el Emperador de Rusia, del deseo de hacer cesar la efusion de sangre, y de atajar los males de toda especie que pudiesen provenir de la continuacion de un estado de cosas semejante, han resuelto unir sus esfuerzos y arreglar por un tratado formal el modo con que han de intervenir, cuyo objeto es restablecer la paz entre las partes beligerantes por medio de una composicion que reclaman igualmente el interes de la humanidad y la necesidad de que se conserve el reposo en Europa.

„En su virtud han nombrado sus Ministros plenipotenciarios para ventilar, concluir y firmar el presente tratado, á saber:

„S. M. el Rey del Reino-unido de la Gran Bretaña y de Irlanda al muy honorable Guillermo, vizconde Dudley, par del Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, consejero de S. M. B.

(1) Fácil es creerlo, y mas cuando no hay resultados positivos que lo desmientan. El pedantismo es otra de las cualidades que adornan á muchos de los asociados.

(2) Y esto que ya no se recibían magnates.

en su consejo privado, y primer secretario de Estado de Negocios extranjeros.

„S. M. el Rey de Francia y de Navarra al príncipe Julio, conde Polignac, par de Francia, caballero de las órdenes de S. M. Cma., teniente general de sus ejércitos, gran cruz de la orden de S. Mauricio de Cerdeña &c. &c., y su embajador cerca de S. M. B.

„Y S. M. el Emperador de todas las Rusias á Cristóbal, príncipe de Lieven, general de infantería de los ejércitos de S. M. I., su ayudante de campo general, caballero de las órdenes de Rusia, de las órdenes del Águila Negra y Águila Roja de Prusia, de la de los Güelfos de Hannover, comendador gran cruz de la orden de la Espada y de la orden de San Juan de Jerusalen, su embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en la corte de S. M. B.

„Los cuales, habiéndose comunicado sus plenos poderes, y hallándolos en buena y debida forma, se han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º „Las altas Partes contratantes ofrecerán su mediación á la Puerta Otomana, con el fin de obrar una reconciliación entre esta potencia y los griegos.

„Se ofrecerá esta mediación á la Puerta Otomana, inmediatamente que se haya ratificado el tratado, por medio de una declaración firmada por los plenipotenciarios de las cortes aliadas en Constantinopla; y se pedirá al mismo tiempo á las dos partes beligerantes una inmediata suspensión de hostilidades como condición preliminar e indispensable para dar principio á las negociaciones.

Art. 2.º „El arreglo que se proponga á la Puerta Otomana ha de estribar en las bases siguientes: Los griegos serán tributarios del Sultan como señor Soberano, y en virtud de esta supremacía pagaran un tributo anual, cuya cantidad se fijará de una vez para siempre de comun acuerdo. Se gobernarán por autoridades que elegiran ellos por sí mismos; pero la Puerta tendrá en estos nombramientos una acción determinada (1).

„A fin de establecer una completa separacion entre los individuos de las dos naciones, y para impedir los choqués, consecuencias inevitables de una contienda tan larga, entrarán los griegos en posesion de las propiedades situadas en el continente ó en las islas de la Grecia, con la condicion de indemnizar á los actuales propietarios, ó por medio de una suma anual añadida al tributo que debe pagarse á la Puerta, ó bien por medio de otra composicion de igual naturaleza.

Art. 3.º „Los pormenores, así como los límites del territorio en el continente, y la designacion de las islas del Archipiélago, á que debe aplicarse este arreglo, se efectuará por medio de negociaciones anteriores entre las altas Potencias y las dos partes beligerantes.

Art. 4.º „Las Potencias contratantes se obligan á llevar adelante la obra saludable de la pacificacion de la Grecia conforme á los principios establecidos en los artículos anteriores, y á dar lo mas pronto posible á sus representantes en Constantinopla las instrucciones necesarias para la ejecucion del presente tratado.

Art. 5.º „Las Potencias contratantes no pretenderán en este arreglo el aumento de territorio, ni ninguna influencia exclusiva ni otras ventajas mercantiles para sus súbditos, que las que otra cualquiera nacion pueda igualmente obtener.

Art. 6.º „Los arreglos de reconciliacion y de paz que deberán ajustarse definitivamente entre las partes beligerantes, se garantizarán por las Potencias que juzguen conveniente para ellas contraer semejante obligacion. La naturaleza de esta garantía será objeto de estipulaciones subsiguientes entre las altas Potencias.

Art. 7.º „Se ratificará el tratado actual y se cangearán las ratificaciones en el espacio de dos meses, ó antes si fuere posible.

„En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado y sellado con el sello de sus armas.

„Hecho en Londres á 6 de Julio de 1827.

Firmados=Dudley, Polignac, Lieven.” (2)

FRANCIA.

Paris 16 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 102 fr. 75 c.

(1) Esta cláusula no está clara en ingles; no se sabe si quiere decir que la Puerta tendrá el derecho de veto, ó bien si influirá en las elecciones de otra manera.

(2) En otro número se dará el artículo adicional y secreto.

Acciones del banco 2012 fr. 50 c. Empréstito Real de España 614.

—El *Moniteur* de hoy publica dos Reales órdenes: una señala los procedimientos judiciales que se han de seguir provisionalmente en las colonias mientras se concluyen los trabajos que se estan haciendo para que pueda ser aplicable el código criminal á la Martinica, Guadalupe y sus dependencias; y la otra hace relacion á un breve despachado en Roma en 16 de Enero de 1817, por el que se nombró al presbítero Mr. Pierre de Wvally, originario de Francia, superior general de los padres congregantes. —Se han extractado de la *Gaceta de Pekin* las noticias siguientes relativas á la revolucion que ha habido en la China.

Yung-Kin (un tártaro sobrino del Emperador) ha presentado una relacion que contiene el número de soldados que fueron muertos y heridos cerca de Cashyac, y dice que se han enviado tropas en persecucion del enemigo, y se han apostado otras para defender los pasos mas importantes. Las últimas fuerzas que se destacaron para destruir al extranjero rebelde Chang-ko urk, han sido batidas, y Yung-Kin anuncia ahora que el número de los muertos es como sigue:

De las tropas mancheou de E-Lee.....	5
De las milicias.....	1
De las tropas Siepeh.....	25
Infantería y caballería del Campo-Verde.....	95
Total.....	126

Heridos del Campo-Verde 5.

Se ha mandado que se presente una lista en el departamento militar, á fin de que se concedan recompensas á las familias de los muertos. Se repondrán, dice, las armas y municiones de guerra que se hubiesen perdido, como tambien los caballos, segun el número de los ginetes. Las armas que han llevado los soldados al combate se devolverán á cada uno de los campos respectivos, y se darán noticias positivas en la intendencia militar de los bagages perdidos, y de las municiones que se llevaron al Campo-Verde cargadas en camellos; y asimismo se darán de los 19 caballos extraídos. Indáguese el paradero ó existencia de tres oficiales que faltan, y preséntenos un informe particular sobre esta materia.

Cuanto á Chang-ko-urk, que se ha retirado á Shoola, y que ha conspirado con algunas personas desafectas, es menester que lo prendan, igualmente que á sus cómplices, y se les decapite sin pérdida de momento, á fin de vengar la magestad de la nacion.—Kin Tze.

A 29 de la 11.ª luna del año 5.º

Parece que la revolucion de que se ha hablado en la *Gaceta de Pekin* va tomando un caracter serio, y ha causado mucha sensacion en aquella capital. Se ha impuesto cerca de 20 millones de reales al gremio de comerciantes conocidos con el nombre de Hong, y los chinos no tienen reparo en decir que es una revolucion peligrosísima.

Estos disturbios provienen de una circunstancia bien insignificante. Habiendo cortado un bosque los habitantes de Koster á pesar de las enérgicas representaciones de las tropas chinas, se dió un combate, en el que murieron algunos oficiales chinos. Los rebeldes han avanzado hasta Ho-Shith-Ha ó hasta Cashgar, se han posesionado tambien de Chang Keish, y el número de combatientes asciende hasta 2000 hombres.

Las tropas chinas se reunian hácia una de las puertas de la gran muralla, llamada puerta de Kea-Yuh, con ánimo de principiar sus operaciones en la primavera de 1827. (*Gacette de France.*)

ESPAÑA.

ISLA DE CUBA.

Habana 31 de Mayo.

Se han recibido en esta ciudad noticias recientes de Costa firme y Nueva-España. De ellas aparece el estado de anarquía en que se halla Venezuela, en cuya provincia se conocen ya cinco partidos próximos á venir á las manos: en Valencia se habia gritado indistintamente: *Viva Paez*, y *viva el REY*, y en Caracas *nueva Bolivar*. La expedicion que un puñado de cubanos depreciables estaban formando en Cartagena contra la isla de Cuba, se habia deshecho, pues que habiendo pasado á Caracas D. Josef Aniceto Iznaga, para pedir auxilios á Bolivar, tuvo por respuesta la negativa de ellos, y que se abstudiese en lo sucesivo de formar semejantes proyectos en territorio de la república, por ser contrario á su política; y la otra expedicion que preparaba Bolivar en Puerto Cabello contra la isla de Puerto Rico, no pudo llevarse á efecto.

El senado mejicano ha decretado la separacion de todos los empleados españoles, incluso obispos y curas. Se han encontrado en poder de varios soldados del batallon núm. 9 varias medallas de estaño perfectamente fabricadas, con las leyendas de *Viva la raza de los Borbones, viva la verdadera fe*: nos armamos para restaurar nuestros altares, nuestra religion, nuestras glorias, la cautividad de nuestras mugeres, la libertad de nuestros hijos y de nuestra nacion.

Ha llegado á este puerto la fragata conductora de los pertrechos para alistar al navío *Guerrero*, en el que se está trabajando con mucha actividad. Con motivo de haberse avistado sobre estas costas dos fragatas sospechosas, ha salido nuestra escuadra el dia 27, al mando del comandante general del Apostadero D. Angel Laborde. En toda la isla se goza de la mayor tranquilidad.

Cádiz 20 de Julio.

Ha entrado la corbeta de guerra *Descubierta*, su comandante el teniente de navío D. Manuel Quesada, la cual conduce á una goleta colombiana que apresó hoy á las once y media de la mañana sobre cabo Trafalgar, en donde cruzaba. Dicha goleta tiene una coliza de 9, armas blancas y de chispa y 26 hombres de tripulacion por haber invertido 9 en marinar las presas que ha hecho en la costa de Galicia, Vizcaya y Cabo Peña. Su procedencia es de Puerto-Cabello, de donde salió á principios de Mayo: vino á cruzar sobre Vigo adonde recaló á principios de Junio, siguió á cabo Finisterre y costa de Cantabria hasta Vizcaya, donde hizo dichas presas y al bergantín *Clarita* sobre cabo Peña. Hace cinco dias que recaló de aquella costa al cabo de San Vicente de donde vino á cruzar sobre estas aguas. Se llama el *General Armario*, su capitan Guillermo Nata, y viene marinada por el alférez de navío D. Manuel Ibarra.

Madrid 27 de Julio.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en el Real Sitio de S. Ildefonso.

El REY nuestro Señor, á consulta de la Cámara, se ha servido nombrar para la dignidad de chantre de la catedral de Teruel, vacante por fallecimiento de D. Francisco Romero Alpuente, á D. Josef Salvador, canónigo de la colegial de Mora en la misma diócesis; y para esta resulta á D. Joaquin Noguera, racionero de la parroquial de San Martin de la ciudad de Teruel.

Para el arcedianato de Alpuente, dignidad de la iglesia catedral de Segorbe, vacante por promoción de D. Juan Pablo Constans al arcedianato mayor primera dignidad de la iglesia catedral de Vich, á Don Pantaleon Espin, canónigo de la de Tarazona.

Para una canongía de la iglesia colegial de San Feliu de la ciudad de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Esteban Trull, á D. Antonio Guiu.

Y para otra canongía de la iglesia catedral de Menorca, vacante por fallecimiento de D. Jaime Squella, á D. Vicente Papcludi.

CAMBIOS DEL DIA 27.

Londres.....	35 $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$.
Paris.....	15 1.
Cádiz.....	3 á $\frac{1}{2}$ beneficio.
Sevilla.....	3 daño.
Málaga.....	$\frac{1}{2}$ beneficio.
Valencia.....	14 idem.
Murcia.....	2 á 1 pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 á $\frac{1}{2}$ beneficio.
Zaragoza.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Bibao.....	2 idem.
Coruña.....	$\frac{1}{2}$ á 1 pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Idem sin interes.....	00.
Intereses de vales.....	3.
Vales consolidados.....	23 á $\frac{1}{2}$.
Idem no consolidados.....	8 á $\frac{1}{2}$.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estamnas que se hallan de venta en la Calcografía de la Imprenta Real.

En medio pliego de marca mayor. La Santa Cruz y S. Miguel: cada una 4 rs.

Retrato del Rey D. Carlos IV, por Bruneti, 8 rs.
Dos estampas de la obra del Salustio, por Carmona: cada una 8 rs.

La Herodias, grabada por Selma, 8 rs.
Treinta y nueve estampas de distintas clases de peces de la costa de Cantabria, iluminadas al natural: cada una 8 rs.

En cuartilla de la misma marca. El Niño Jesus de Pasion, 4 rs.
Las cuatro Estaciones del año, 8 rs.

Coleccion de veinte cabezas devotas, cada una 2 rs.
Treinta y cuatro estampas, que forman un cuaderno del viaje de Constantinopla, 60 rs.

Veinte y ocho estampas de retratos y viñetas de la historia de la vida de Ciceron, 50 rs. (Se continuará.)

Los suscriptores á la *Recreacion filosófica*, ó diálogo sobre la filosofia natural para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, obra escrita en portugues por el P. D. Teodoro de Almeida, traducida al castellano, cuarta impresion, acudirán á recoger el tomo 4.º, y adelantar el importe del 5.º que está imprimiéndose, á las respectivas librerías donde se hayan suscrito. En este cuarto volumen el autor trata, entre otras cosas, del *sentido de la vista*; hace la descripcion anatómica de los ojos, y expone la teoria de la vision. Pasa á hablar de la *dióptrica* y la *catóptrica*, dando cuenta de los instrumentos y máquinas, cuya construccion se funda en estas ciencias. En seguida habla de los demas sentidos, tanto de los externos como de los llamados internos: del estado de sueño y de vigilia, y de algunos fenómenos fisiológicos, como los ensueños y delirios; y acaba describiendo la admirable fabrica del cuerpo humano, y el modo de existir el hombre en el vientre materno.

— *Tratado de fisiologia aplicada á la patologia*: escrito en frances por Mr. F. J. V. Broussais; traducido al castellano con algunas notas por el doctor en medicina y cirugia D. Manuel Hurtado de Mendoza. Es tan conocido el autor de esta obra que bastaria su nombre para hacerla importante; debe sin embargo añadirse que el presente tratado puede considerarse como la piedra angular sobre que se funda el nuevo edificio médico-quirúrgico.

Esta obra, compuesta de dos tomos en 4.º, se vende en Madrid en casa del editor, á 22 rs. en rústica y 26 en pasta, cada tomo, y en las librerías de Sojo, de Gila, de la viuda de Cruz y de Miyar, á 24 rs. en rústica y 28 en pasta. En las provincias se hallará en todas las librerías donde está abierta la suscripcion á las Décadas de medicina y cirugia prácticas, á 26 rs. en rústica y 30 en pasta.

— *Principios para montar é instruir los caballos de guerra*, escritos en frances por el baron de Bohan, traducidos por el Ilmo. Sr. D. Francisco Cerdá y Rico, del Consejo y Cámara de Indias, y dedicados por el editor al Excmo. Sr. marqués de Zambraño, teniente general de los Reales ejércitos &c., y Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra de España é Indias. Un tomo en 8.º marquilla con seis estampas. Se hallará en Madrid en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion; en la de Perez, calle de las Carretas, y en las principales de las provincias, á 16 reales en papel regular y rústica, y á 32 en gran papel y rústica.

— *Catálogo y descripcion sucinta de los pájaros de la Albufera de Valencia*, por el disector de su gabinete de historia natural L. V. de M. Se halla de venta á 2 rs. en Madrid en la librería de Cuesta, frente de las Covachuelas, y en Valencia en la de Herrera.

En otro cuaderno se darán á la mayor brevedad las estampas iluminadas de cada ave de las aqui descritas.

— Se halla vacante el partido de médico de las villas de Fuentecen, Oyales y Fuentelisendo en la provincia de Burgos, con la dotacion de 600 ducados, cobrados por tercios; debiendo residir en la primera villa, que dista media legua de las otras dos. Los pretendientes se dirigirán al ayuntamiento de ella hasta el dia 15 de Agosto próximo.

— Se halla vacante la plaza de boticario de la villa de Villalba del Rey, del partido de Huete: vale 200 fanegas de trigo, cobradas por la justicia, libre de contribuciones y casa de balde. Si al agraciado acomodase ajustarse alzadamente con los vecinos, que son como unos 280, podrá verificarlo, en cuyo caso se le darán sobre lo que estipule con ellos, 100 ducados anuales, y emolumentos indicados. Se admiten memoriales por término de un mes, y se dirigirán al ayuntamiento, por la caja de Pastrana.